



Derechos y deberes de los usuarios

¿Conoces tus derechos y cumples con tus deberes?

Tienes derecho a:

- Elegir libremente al médico tratante, de acuerdo a los recursos disponibles en la institución.
- Disfrutar de una comunicación plena con el personal médico y asistencial, de acuerdo a sus condiciones psicológicas y culturales.
- Recibir trato digno.
- Mantener la confidencialidad de la información de la historia clínica.
- Recibir la mejor asistencia médica posible.
- Conocer y revisar los costos por atención.
- Recibir o rehusarte a apoyo espiritual - moral.

Tienes deber de:

- Informar de una manera veraz, clara y completa tu estado de salud.
- Cumplir con las normas y los documentos establecidos para el ingreso a la clínica.
- Tratar con respeto al personal que te atiende.
- Aceptar las consecuencias cuando te rehuses al tratamiento sugerido.
- Cumplir puntualmente las citas médicas y de servicios.
- Cumplir con las órdenes médicas, plan de tratamiento ordenado y seguir las recomendaciones de autocuidado.

Para atención e información,

puedes comunicarte a la línea directa 6430035 del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU) o con Trabajo Social al teléfono 6430026 en las ext. 135 - 171 -182 o a los correos electrónicos siau@clincasanluis.com.co y trabajo.social@clincasanluis.com.co



Para mayor información, comunícate con la línea directa 6421585 o a los teléfonos 6336233 ext. 1254 - 1220 - 1291 y desde un móvil a las líneas 3503093343 - 3187353641

